



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 27 de agosto de 2020
TR. N° 0210-2020-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 27 de agosto de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0210-2020-CU-UNALM.- La Molina, 27 de agosto de 2020.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0202-2020/CF-FEP, de fecha 13 de agosto de 2020, la Facultad de Economía y Planificación acepta la renuncia del Ing. Julio Hugo Ángeles Olivera, por motivos personales, a la plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en la especialidad de Estadística e Informática, adscrito al Departamento Académico de Estadística e Informática, a partir del 01 de agosto del 2020; Que, mediante Dictamen N° 069-2020-CD-UNALM, de fecha 25 de agosto de 2020, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario aprobar la renuncia de Ing. Julio Hugo Ángeles Olivera, a partir del 01 de agosto de 2020; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 310° literales a) y s) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Ratificar la Resolución N° 0202-2020/CF-FEP de la Facultad de Economía y Planificación, y aprobar la renuncia del Ing. Julio Hugo Ángeles Olivera, a la plaza de Profesor Asociado a Tiempo Completo, en la especialidad de Estadística e Informática, adscrito al Departamento Académico de Estadística e Informática, a partir del 01 de agosto de 2020. **ARTÍCULO 2°.-** Expresar al Ing. Julio Hugo Ángeles Olivera el reconocimiento y gratitud de la Universidad Nacional Agraria La Molina, por los servicios prestados a la institución y el legado forjado. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,DIGA,URH,FACULTAD,INTERESADO